Fecha: 2025-04-07 20:15:43
Radicado: 2025I-VBOG-020918
Destino: Fabian Ernesto Arango Pineda
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-020918
Fecha: 2025-04-07 20:15:43

PARA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
1000016 DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

DE: JESUS DAVID PEREA MURILLO
1130300 SUBDIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA

Asunto: Respuesta al radicado No 2025I-VMAG-010541

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud recibida a través de memorando 2025I-VMAG-010541 del 24 de febrero de 2025, por medio del cual solicita información del Contrato 2575-2023, suscrito con el CONSORCIO VEFA PINO NIT 901.732.388-1 (Integrado por SOCIEDAD TORRES RAMOS LTDA. NIT 828.000.793-6, 80%, ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES NIT 63.358.978-4, 10% y NOHORA MARIA ROJAS VERA NIT 60.285.185-5, 10%), cuyo objeto es: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGODE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA GRUPO AMV 2 LOTE 9.(RUTA 4313, SECTOR EL BANCO - SAN JOSÉ (LÍMITES CON CESAR), PR0+0000 -PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO GUAMAL - EL BANCO(PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR SANTANA - LA GLORIA(PR0+000 - PR67+650)., esta Subdirección de Defensa Jurídica se permite manifestar que, una vez se consultó en las bases de datos con las que cuenta esta dependencia, se evidencia lo siguiente:

JURISDICCIÓN COACTIVA:	NO SE ENCONTRÓ.
PROCESOS JUDICIALES:	NO SE ENCONTRÓ.
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL:	NO SE ENCONTRÓ.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

JESUS DAVID PEREA MURILLO
SUBDIRECTOR DE DEFENSA JURIDICA

Proyectado por: JUAN CARLOS CASTELBLANCO TILAGUY
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: